

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
UAM2024-PPL086

Número de plazas: **1**
 Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
 Dedicación: **Tiempo Completo**
 Área: **Estudios Arabes e Islámicos**
 Departamento: **Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales**
 Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

- **DOÑA MARTA GARCÍA NOVO**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
 BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
 Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	3135-3155-6946P4E6B-6E37	Fecha	25/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3135-3155-6946P4E6B-6E37	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL086**, del área de conocimiento de **Estudios Árabes e Islámicos**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A SANTIAGO PALACIOS VILLALBA (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A ISNACIO GUTIERREZ DE TERAN G.B. (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 JESÚS FELIPE PEDRONDO (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)
 VOCAL 2 SOHA ABBOUD HAGGAR (vocal externo)
 VOCAL 3 LUIS MISUEL PÉREZ CAÑADA (vocal externo)
 VOCAL 4 MARÍA JIABEL FIERRO (vocal externo)
 VOCAL 5 PEDRO BUENDÍA PÉREZ (vocal externo)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por ___ votos (de un total de ___) de:

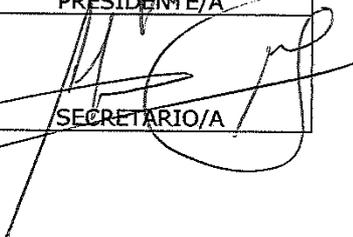
Don/Doña MARÍA GARCÍA - NOVO 1

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN


 PRESIDENTE/A

 SECRETARIO/A

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	3135-3155-6946P4E6B-6E37	Fecha	25/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3135-3155-6946P4E6B-6E37	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
GARCÍA NOVO	MARTA	51455178S	38	38	10	8		94

Observaciones:

Disputa entre los miembros del tribunal en torno a la evaluación final. Levantó la sesión a las 12,30 h

